





ULTIMA EDICION.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Noticias de Alemania.

Berlin 7, 11.45 m.

Algunos periódicos hablan del traslado del embajador Radowitz, de Constantinopla a Madrid, calificándolo de retroceso en su carrera puesto que en la capital de España tendrá 100000 marcos de sueldo...

Resulta, por el contrario, que las negociaciones entre Alemania y España exigen un hombre de las mas capaces, en sustitución de M. Stumm, y por eso ha recaído la designación en M. Radowitz.

Por lo demás, la asignación correspondiente al embajador en Madrid, será probablemente aumentada.

La contienda entre Bismarck y el gobierno parece terminada, puesto que la prensa oficial dice que las manifestaciones del ex canciller no dan ya ocasión al gobierno para contestarle.

También declara que Caprivi, hasta el momento en que llegó a ser canciller, no había tenido nunca relaciones con ningún partido político.

La Exposición de Berlín ha tomado nueva vida con motivo de los preparativos que se hacen en Francia para el año 1900.

Hoy mismo el Consejo y la asamblea municipal de Berlín han votado diez millones de marcos para la Exposición internacional de Berlín que se celebrará en 1898.—K.

Un «canard» parisiense.

Paris 6, 11 m.

Le Courrier du Soir dice que se agita mucho en España el partido alemán, teniendo por principal agente a un periodista español, cuyo nombre es conocido en la prensa parisiense, y el cual, inspirándose en la cancellería de Berlín intriga para comprometer las relaciones políticas y comerciales entre España y Francia...

Aunque Le Courrier acostumbra a publicar grandes canards envía a ustedes este como muestra curiosa en su género.—R. Blasco.

Conferencia Imperial.

Paris 7, 11 m.

Según todas las probabilidades, en el próximo mes de agosto celebrarán en Spola una conferencia los emperadores de Rusia, Austria y Alemania.

Es probable que traten exclusivamente del desarme europeo.—R. Blasco.

Negociaciones con España.

Paris 7, 12.50 t.

M. Loubert ha recibido a los diputados y senadores del Mediodía.

Me aseguran que en vista de las explicaciones de Loubert, renuncian a las interrelaciones en ambas Cámaras, relativas a las relaciones comerciales franco-españolas.—R. Blasco.

Interpelación retirada.

Paris 7, 3.45 t.

En el Senado francés, M. Griffé renuncia a explicar la interpelación que tenía anunciada.

Entre las personas conocedoras del estado de las negociaciones franco-españolas y de los proyectos que abraza el gabinete francés, considérase muy favorable para los intereses de España el que se haya retirado la interpelación.—Ricardo Blasco.

NACIONALES

Varias noticias.

Burgos 7, 5 t.

Con dirección a la corte ha pasado en un tren de lujo el infante D. Antonio. El gobernador, Sr. Crestar, le ha ofrecido sus respetos.

También ha pasado el general Salcedo (D. Gaspar), procedente de Londres. Le saludaron el gobernador, el secretario del gobierno y varios amigos particulares.

Ha sido nombrado juez especial de los sucesos de Calahorra el magistrado de esta Audiencia D. José Vázquez Cernadas.

Reina un calor asfixiante.—Asensio.

Desgracia.

Cáceres 7, 1.12 m.

En el estanque de una huerta inmediata a esta capital ha sido encontrado el cadáver de un joven de veinte a veintidós años, llamado Andrés Alvarez Martínez.

Créese ha motivado la desgracia el pretérito bañarse en dicho estanque.

El juzgado instruye diligencias.—El correspondiente.

De viaje.

Cádiz 7, 4.50 t.

Ha marchado a Particosa, en uso de licencia, el gobernador civil D. Joaquín Castellarnau. Después pasará a Tarragona.

Créese que no regresará a esta.—Noya.

La velada de los Angeles.

Cádiz 7, 5 t.

El Ayuntamiento ha acordado la celebración de la renombrada Velada de los Angeles.

Los festejos tendrán efecto desde el 1.º de agosto hasta el 20 del mismo.

La velada se celebrará en el Parque de las Delicias, que con este motivo se inaugurará.

Habrán fuegos artificiales, bailes, corridas de toros, conciertos y veladas literarias.

El Parque estará iluminado todas las noches por cuatro mil luces de gas, formando arcos de estilo árabe y grupos de bombillas.

Se preparan otros festejos.

En el teatro Principal funcionará una compañía de ópera de la que formará parte la cantante artista señorita Regina Patini.—Noya.

Varias noticias.

Coroñas 6 11.20 n.

En Hornachuelos se ha encontrado sobre la vía y en el kilómetro 4, el cadáver de un hombre que se supone haya sido arrollado por el tren descendente número 22.

Ha sido bien acogida la noticia de las gestiones hechas cerca del ministro de la Guerra, por la comisión de este Ayuntamiento, para construir un cuartel con destino a fuerza de infantería.

El general Beranger solo llevó al desahucio un decreto relacionado con el pase a situación de reserva del contraalmirante Sr. Romero Moreno.

Fiestas en Pamplona.

Pamplona 7, 11 m.

Esta madrugada se despertó el vecindario de esta ciudad con dinas aeronautas tocadas por los cornetas militares. Se ha verificado a las seis de la mañana el encierro de los toros que han de lidiarse con motivo de las fiestas. Como desde tiempo inmemorial el público acudió gratuitamente a la corrida de embolados, que se ha verificado esta mañana.

El gobernador preside la procesión de San Fermín, en unión del Ayuntamiento. Inmensa multitud invade el tránsito, que está cubierto de colgaduras.

Se han vendido todos los billetes de toros. Esta noche habrá fuegos de artificio. Mañana dará un gran concierto Sarasate.—Minguez.

Noticias de San Sebastián.

San Sebastián 7, 10.30 m.

Hoy, en el sud expreso ha pasado con dirección a Madrid el infante D. Antonio. Hace aquí un calor extraordinario.

Los trenes llegan atestados de viajeros. Espérase que este año será mayor que en ningún otro la colonia veraniega.—El correspondiente.

El Sr. Castelar.

Segovia 7, 11.55 m.

El Sr. Castelar ha pasado tres días en La Granja.

Hoy vino a Segovia, hospedándose en casa del Sr. Gorrija.

Después de visitar el aleazar, el convento del Parral y otros monumentos, regresó a dicho real sitio, donde comará en compañía del Sr. Bañer.

Gran incendio.

Valencia 7, 8.50 m.

Esta madrugada se ha declarado un violento incendio en la fábrica de refinación de petróleo de los hijos de Aljara.

El edificio era de nueva planta y faltaba muy poco para terminarlo.

Las llamas velan desde Valencia. El fuego se inició en el lavador de petróleo.

A causa del espesor de las paredes pudo ser localizado.

Los marineros y los bomberos han trabajado con arroyo.

Está herido gravemente el encargado de la fábrica y Angel Pareja.

Las pérdidas materiales son grandísimas.—Ferrando.

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 6, 11.25 n.

(Cable Bilbao.) Últimas noticias electorales. Conservadores, 142. Unionistas, 17. Liberales, 88. Antiparlamentarios, 4.

Los conservadores ganan ocho puestos. Los unionistas tres y los liberales 24.

(Via cable Bilbao.)

El ministro de Correos, Ferguson, ha sido elegido en Manchester por una mayoría de 140 votos.

En Birmingham han sido también elegidos el ministro Sr. Mathews, por una mayoría de 2200 votos, y el Sr. Chamberlain por otra de 4419.

Londres 7, 4 m.

El resultado conocido hasta ahora de 24 elecciones es el siguiente: 124 conservadores, 19 unionistas, 94 gladstonianos, 4 antiparlamentarios.

Los gladstonianos han ganado 29 puestos y han perdido 14.

El Sr. Sexton ha sido derrotado en Belfast.

Nueva York 7.

Los obreros huelguistas de las fundiciones de Homestead se han opuesto por la fuerza al desembarco de 300 agentes de policía mandados para proteger a los trabajadores que se habían negado a la huelga.

Con este motivo se han librado verdaderos combates entre la policía y los huelguistas, resultando de una y otra parte 10 muertos y 11 heridos.

Los desórdenes continúan. Un grupo de huelguistas roció con petróleo y prendió fuego a las embarcaciones que conducían a los agentes.

La situación de estos es sumamente comprometida, pues el número de huelguistas excede de 2000 y se hallan bien pertrechados, poseyendo un cañón y numerosos fusiles y cartuchos de dinamita.

Londres 7.

Los despachos de Buda Pesth dicen que el ministro de Comercio ha ordenado que se limpien una cuarentena de siete días a todos los buques procedentes de los puertos rusos del mar Negro y del mar Azof.

También ha dispuesto que sean objeto de rigurosa inspección médica todos los buques que procedan de los puertos turcos.

Nueva York 7.

La actitud resuelta de los huelguistas de Homestead contra los agentes de policía mandados para restablecer el orden, ha obligado a éstos a capitular, sometiéndose a los rebeldes, que habían prendido fuego a los barcos en que se hallaban refugiados.

De esta suerte han logrado salvar sus vidas; pero no han podido evitar el que los huelguistas les hayan maniatado y conducido a la cárcel.

Se preparan refuerzos de tropas para castigar a los revoltosos y libertar a los 300 agentes de policía.

Este suceso ha producido viva sensación.

Montevideo 7.

Francia y la república del Uruguay han convenido un arreglo comercial.

En virtud del mismo se conceden recíprocamente el trato de nación más favorecida.

Londres 7.

The Morning Post anuncia que han ocurrido dos defunciones del cólera en Inglaterra.

Paris 7.

Se reciben energías protestas contra la persecución de que es objeto el catolicismo en la Uganda (Africa Central).

SENADO

Sesión del 7 de julio.

Se abre a las tres y veinte minutos. El Sr. BOSCH: Hace días que se discute en el Congreso una interpelación sobre asuntos municipales en que se me alude con frecuencia.

Este debate me crea una situación desagradable. En el tomo parte un diputado que es concejal y brilla por su ausencia en las sesiones del Ayuntamiento, donde podía dirigir una buena gestión.

Ante el peligro de que se produzcan desventajas, inexactitudes, injurias, calumnias y falsedades y tan pronto como termine la interpelación en el Congreso anunciaré otra al gobierno como único procedimiento reglamentario de acumular medios de defensa de mi gobierno.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio): Las palabras de S. S. revelan que no se siente bien defendido por el gobierno de su majestad.

S. S. tenía además otros medios reglamentarios; por ejemplo, recabar de la Cámara un voto de gracias, aunque en la seguridad de que en el Senado no lo obtendría tan fácilmente como en el Ayuntamiento.

Congreso verá la minoría del Senado si procede o no a reproducir el debate.

El Sr. BOSCH: No me siento mal defendido por el gobierno; por el contrario, considero cumplidas las palabras que en mi favor ha pronunciado el señor ministro de la Gobernación, mi muy querido amigo.

La cuestión es otra. Se trata de un diputado que es concejal, y que huye del Ayuntamiento, donde pudiera ventilar esta cuestión. No va allí a cumplir su deber y presenta luego los hechos adulterados en el debate del Congreso.

El Sr. BOSCH: Me someto desde luego a las indicaciones de S. S.

Me dá el Sr. González consejos que no pedia, y me limito a decirle que creo poco oportuna la proposición a que se refería. El voto de confianza era innecesario, habiéndome defendido el gobierno cumplidamente.

El Sr. GONZALEZ: Pido la palabra al Sr. BOSCH. Me someto desde luego a las indicaciones de S. S.

Me dá el Sr. González consejos que no pedia, y me limito a decirle que creo poco oportuna la proposición a que se refería. El voto de confianza era innecesario, habiéndome defendido el gobierno cumplidamente.

El Sr. GONZALEZ: Pido la palabra al Sr. BOSCH. Me someto desde luego a las indicaciones de S. S.

Me dá el Sr. González consejos que no pedia, y me limito a decirle que creo poco oportuna la proposición a que se refería. El voto de confianza era innecesario, habiéndome defendido el gobierno cumplidamente.

El Sr. BOSCH: Me someto desde luego a las indicaciones de S. S.

Me dá el Sr. González consejos que no pedia, y me limito a decirle que creo poco oportuna la proposición a que se refería. El voto de confianza era innecesario, habiéndome defendido el gobierno cumplidamente.

El Sr. BOSCH: Me someto desde luego a las indicaciones de S. S.

Me dá el Sr. González consejos que no pedia, y me limito a decirle que creo poco oportuna la proposición a que se refería. El voto de confianza era innecesario, habiéndome defendido el gobierno cumplidamente.

El Sr. BOSCH: Me someto desde luego a las indicaciones de S. S.

Me dá el Sr. González consejos que no pedia, y me limito a decirle que creo poco oportuna la proposición a que se refería. El voto de confianza era innecesario, habiéndome defendido el gobierno cumplidamente.

El Sr. BOSCH: Me someto desde luego a las indicaciones de S. S.

Me dá el Sr. González consejos que no pedia, y me limito a decirle que creo poco oportuna la proposición a que se refería. El voto de confianza era innecesario, habiéndome defendido el gobierno cumplidamente.

El Sr. BOSCH: Me someto desde luego a las indicaciones de S. S.

Me dá el Sr. González consejos que no pedia, y me limito a decirle que creo poco oportuna la proposición a que se refería. El voto de confianza era innecesario, habiéndome defendido el gobierno cumplidamente.

El Sr. BOSCH: Me someto desde luego a las indicaciones de S. S.

Me dá el Sr. González consejos que no pedia, y me limito a decirle que creo poco oportuna la proposición a que se refería. El voto de confianza era innecesario, habiéndome defendido el gobierno cumplidamente.

El Sr. BOSCH: Me someto desde luego a las indicaciones de S. S.

Me dá el Sr. González consejos que no pedia, y me limito a decirle que creo poco oportuna la proposición a que se refería. El voto de confianza era innecesario, habiéndome defendido el gobierno cumplidamente.

El Sr. BOSCH: Me someto desde luego a las indicaciones de S. S.

Me dá el Sr. González consejos que no pedia, y me limito a decirle que creo poco oportuna la proposición a que se refería. El voto de confianza era innecesario, habiéndome defendido el gobierno cumplidamente.

El Sr. BOSCH: Me someto desde luego a las indicaciones de S. S.

Me dá el Sr. González consejos que no pedia, y me limito a decirle que creo poco oportuna la proposición a que se refería. El voto de confianza era innecesario, habiéndome defendido el gobierno cumplidamente.

El Sr. BOSCH: Me someto desde luego a las indicaciones de S. S.

Me dá el Sr. González consejos que no pedia, y me limito a decirle que creo poco oportuna la proposición a que se refería. El voto de confianza era innecesario, habiéndome defendido el gobierno cumplidamente.

El Sr. BOSCH: Me someto desde luego a las indicaciones de S. S.

Me dá el Sr. González consejos que no pedia, y me limito a decirle que creo poco oportuna la proposición a que se refería. El voto de confianza era innecesario, habiéndome defendido el gobierno cumplidamente.

El Sr. BOSCH: Me someto desde luego a las indicaciones de S. S.

Me dá el Sr. González consejos que no pedia, y me limito a decirle que creo poco oportuna la proposición a que se refería. El voto de confianza era innecesario, habiéndome defendido el gobierno cumplidamente.

El Sr. BOSCH: Me someto desde luego a las indicaciones de S. S.

Me dá el Sr. González consejos que no pedia, y me limito a decirle que creo poco oportuna la proposición a que se refería. El voto de confianza era innecesario, habiéndome defendido el gobierno cumplidamente.

El Sr. BOSCH: Me someto desde luego a las indicaciones de S. S.

Me dá el Sr. González consejos que no pedia, y me limito a decirle que creo poco oportuna la proposición a que se refería. El voto de confianza era innecesario, habiéndome defendido el gobierno cumplidamente.

El Sr. BOSCH: Me someto desde luego a las indicaciones de S. S.

Me dá el Sr. González consejos que no pedia, y me limito a decirle que creo poco oportuna la proposición a que se refería. El voto de confianza era innecesario, habiéndome defendido el gobierno cumplidamente.

El Sr. BOSCH: Me someto desde luego a las indicaciones de S. S.

Me dá el Sr. González consejos que no pedia, y me limito a decirle que creo poco oportuna la proposición a que se refería. El voto de confianza era innecesario, habiéndome defendido el gobierno cumplidamente.

El Sr. BOSCH: Me someto desde luego a las indicaciones de S. S.

Me dá el Sr. González consejos que no pedia, y me limito a decirle que creo poco oportuna la proposición a que se refería. El voto de confianza era innecesario, habiéndome defendido el gobierno cumplidamente.

El Sr. BOSCH: Me someto desde luego a las indicaciones de S. S.

Me dá el Sr. González consejos que no pedia, y me limito a decirle que creo poco oportuna la proposición a que se refería. El voto de confianza era innecesario, habiéndome defendido el gobierno cumplidamente.

El Sr. BOSCH: Me someto desde luego a las indicaciones de S. S.

Me dá el Sr. González consejos que no pedia, y me limito a decirle que creo poco oportuna la proposición a que se refería. El voto de confianza era innecesario, habiéndome defendido el gobierno cumplidamente.

El Sr. BOSCH: Me someto desde luego a las indicaciones de S. S.

Me dá el Sr. González consejos que no pedia, y me limito a decirle que creo poco oportuna la proposición a que se refería. El voto de confianza era innecesario, habiéndome defendido el gobierno cumplidamente.

El Sr. PEDREGAL insiste en manifestar que la proposición del Sr. Silvela es una amplia misión fiscalizadora de los diputados, y afirma que el precedente invocado no hubiese prosperado si a él se hubiese opuesto un diputado.

El Sr. SILVELA vuelve a afirmar que las sesiones extraordinarias, por su naturaleza misma, se han dedicado a asuntos declarados urgentes.

El Sr. PEDREGAL: Eso es dejar las minorías a merced de la mayoría. (Muy bien.) Sería el primer caso que se diera en el Parlamento español, y nosotros no somos hombres dispuestos a consentirlo. (Muy bien. Rumores.)

La voz de las minorías ha estado acaallada durante cinco meses, y hora es que se discutan los asuntos aplazados que interesan en general al país.

En votación nominal se desecha la proposición de no usar la lengua a deliberar por 140 votos contra 64.

Se reanuda la discusión sobre la proposición del Sr. Silvela.

El señor marqués de SARDOAL consume el primer turno en contra de la proposición.

Empieza por declarar que en su vida parlamentaria no ha presenciado acto más sorprendente, cuya proposición invoca un atropello inaudito de las iniciativas y derechos que corresponden a los diputados.

Si esa proposición prospera, se hará contra la ley, contra el derecho y contra los fueros reglamentarios.

El señor ministro de la GOBERNACION manifiesta que el señor marqués de Sar道al no ha podido menos de reconocer que la proposición Silvela es perfectamente reglamentaria.

El señor marqués de SARDOAL: Bajo el punto de vista de la iniciativa del diputado es indudable.

El señor ministro de la GOBERNACION: Y si es reglamentaria, y los proyectos son urgentes, nada más natural que buscar una fórmula de concordia celebrando sesiones extraordinarias.

El señor marqués de SARDOAL: Pero ¿por qué han de discutir en esa sesión los proyectos que quiera exclusivamente el gobierno?

El señor ministro de la GOBERNACION: Porque es natural que no se esterilicen los buenos deseos del gobierno, y además, porque es necesario cumplir el artículo 8.º de la ley de relaciones entre las dos Cámaras.

Termina recomendando a la mayoría que vote la proposición del Sr. Silvela.

El señor marqués de SARDOAL: rectifico insistiendo en los argumentos, y pido nueva lectura de la proposición del Sr. Silvela y de los asuntos que figuran en la orden del día, y a que hace referencia dicha proposición.

Estos asuntos son los que corresponden a la iniciativa del gobierno o que han sido remitidos del Senado para su aprobación en el Congreso.

Son los siguientes: Transferecia de crédito entre capitulos del presupuesto de gastos de Marina. Descanso dominical.

Modificación del régimen aduanero a que se halla sometida la importación del material de ferrocarriles y autorización al gobierno para reformar algunas de las tarifas legales de transporte.

Ley remitida por el Senado sobre hipoteca naval.

Y conversión en deuda del Estado ó del Tesoro del anticipo hecho por la compañía arrendataria de Tabacos.

Para todos—dice el orador—no hay tiempo posible. Diga, pues, el gobierno los que él tiene interés en que se aprueben.

El señor ministro de la GOBERNACION: La proposición está muy explícita, y el gobierno, a lo que allí se dice, no tiene que añadir una sola palabra más.

El deseo del gobierno es que la Cámara acuerde el tiempo bastante para aprovecharlo bien, y que la legislatura dé el mejor fruto posible.

Rectifican ambos oradores.

El señor marqués de LECÓVAR: Me levanto—dice—a consumir el segundo turno en contra, sin que haya un diputado bastante osado que la haya defendido.

El Sr. CALBETON: Pido la palabra para consumir un turno en pro de la proposición.

El Presidente le concede la palabra y el Sr. Calbetón defiende la proposición del Sr. Silvela, porque desea que se apruebe el descanso dominical, pero que tiene un carácter de generalidad que no puede admitir el Parlamento.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: No me levanto a protestar del discurso del Sr. Calbetón, pero sí a manifestar que es inexacto que no se haya consumido el primer turno en pro. El señor ministro de la Gobernación ha hablado en pro. (Protestas, voces: Los ministros no consumen turno.)

El Sr. COS-GAYON: Si en esa minoría ha habido un Sr. Calbetón que la defiende, en la mayoría hubiere habido Calbetones a docenas. (Risas.)

En esta hora la Cámara está muy animada. Las interrupciones son frecuentes y grande el barullo.

El Sr. FIGUEROA (D. A.) presenta una proposición incidental pidiendo que el Congreso declare que los ministros no consumen turno.

Su discusión suscita fuertes protestas.

Hoy ha firmado S. M. la reina los siguientes decretos de Ultramar para el planteamiento del presupuesto de Cuba, llevados al Consejo por el ministro señor Romero Robledo:

1.º Sobre conversión y revisión de censos y cargas de justicia encargada a la Junta, y disponiendo que una vez hecha la liquidación, se rebaje el 80 por 100 y se satisfaga en títulos de

Mr. Mac-Cartney Little, agregado á la legación del Norte América en esta corte, ha sido encargado por su gobierno de la construcción de dos carabelas en España, cuyas obras se están llevando á cabo en Barcelona.

Diego agregado ha pedido protección al gobierno de S. M. para dar cima á su empresa, y se ha dispuesto que se le preste todo el apoyo que reclama para resolver dudas técnicas durante la construcción.

Se han restablecido los comisionados de ventas de bienes nacionales.

En la nueva ordenación de pagos de Hacienda han tenido colocación muchos funcionarios, cuyas plazas se suprimieron en algunas direcciones.

D. José Ramón de Oya pasará á la nueva dirección de impuestos.

La Dirección general de Aduanas recobra su antigua denominación, y dejará de titularse de Contribuciones indirectas.

En los partidos se restablecerán los antiguos administradores subalternos de propiedades con el premio de instrucción.

El domingo 10 del actual, habrá en la plaza de toros de Madrid una gran novillada, lidiándose seis toros de desecho de tonta, de la acreditada ganadería del señor duque de Veragua, siendo estoqueados por los diestros Faico, Pepe Hillo y Gavira.

Ante tan numerosa como escogida concurrencia se verificó ayer tarde la inauguración oficial del Dispensario Nacional de Alfonso XIII (D. Martín, 39).

La ceremonia revisó toda la solemnidad propia de tan benéfico acto. Primeramente el Excmo. Sr. Sancha, dignísimo prelado de esta diócesis y electo de la de Valencia, bendijo el establecimiento, entonando las preces de rúbrica y revestido de pontifical; acto seguido tomó asiento en la presidencia de la mesa, que ocupaba el presidente del patronato D. Damián Isern, director de La Cruz Roja, á la derecha del prelado, á la izquierda el respetable y Excmo. señor D. Eduardo Palou; junto á estos tres respectivamente, el Excmo. Sr. D. Joaquín González Flor, el director del establecimiento Sr. D. José Gómez Farfán.

Dió comienzo el acto el secretario de dicho patronato, Sr. Jareño (D. Rafael), leyendo una tan bien escrita como breve y sentida memoria alusiva al acto, quien al terminar la mereció expresivas muestras de aprobación: luego el presidente, Sr. Isern, dirigió su elocuente palabra al auditorio y sucesivamente los Sres. González Flor y Palou, quienes sintetizaron y concretaron bastante sus discursos para dejar en el uso de la palabra al señor obispo de Madrid-Alcalá. Este ilustre prelado, con elocuente y tan sencilla como expresiva frase, conmovió á su auditorio exhortándole á la práctica de la caridad y terminando dando su bendición apostólica á la concurrencia, que arrodillados escucharon conmovidos las frases de bendición.

El Sr. Isern excitó á que los concurrentes diesen á su prelado una prueba de consideración y cariño, y el reverendo padre Sancha fué aclamado y á su vez bendecido por la expresión de amor y respeto de sus gobernados.

Durante estos actos se sirvió en el comedor una bien condimentada comida á los treinta y dos niños nacidos en igual día que S. M. el rey D. Alfonso XIII, que fueron servidos por varias señoras y obsequiados cada uno de ellos con regalos en metálico repartidos por el señor obispo.

Los dos asistentes al acto fueron obsequiados con dulces, pastas y Jerez, terminando tan brillante acto á las ocho de la noche, el cual ha sido amenizado por la banda de música del Hospicio. La concurrencia excedió de 800 personas.

Durante los días que restan de la presente semana estará el establecimiento abierto al público en general para que pueda visitarlo, y desde el lunes próximo empezará á prestar los benéficos servicios de su instituto.

EL FOMENTO DE LAS ARTES. La nueva junta directiva de esta sociedad ha tomado posesión de su cargo y comenzado á estudiar reformas de verdadera importancia para desarrollar los altos fines que persigue.

En la reunión verificada anoche bajo la presidencia del ilustrado catedrático, Sr. Serrano Fatigati, se dió cuenta, se

gún nuestras noticias, de la adhesión de un buen número de personalidades significadas en las ciencias y en la política que están decididas á coadyuvar á la instrucción popular.

En la próxima reunión se discutirá un plan de estudios que reformará por completo las enseñanzas, elevando á este centro á la altura de los primeros de Europa.

Hasta el próximo mes de agosto ha quedado suspendida la cuota de entrada, con el fin de facilitarla á los que la deseen.

LA CRUZ ROJA. Aceptadas por S. M. la reina regente y por S. A. la infanta doña Isabel la presidencia y vicepresidencia de la sección española de la Cruz Roja, se ha resuelto celebrar el concierto acordado á beneficio de tan humanitaria asociación el lunes próximo á las seis de la tarde en los Jardines del Buen Retiro, cuya entrada y verja adornará la comisión especial nombrada al efecto con banderas y escudos, en los cuales descuelen los atributos de la sociedad. Tomará parte en la fiesta la sociedad de Conciertos de Madrid, con escogido programa de su notable repertorio.

La asistencia de S. M. y A., acompañadas de gran número de damas y personajes de la corte, dará verdadero esplendor á esta solemnidad preparada con objeto de allegar recursos para ejercer la alta misión que se propone la Cruz Roja.

Las noticias recibidas de provincias por el digno general marqués de Estrella permiten creer que muy en breve dicha asociación internacional tendrá en España una amplia y sólida organización para responder á los acontecimientos que puedan ocurrir.

ESCUOLA NACIONAL DE MÚSICA Y DECLAMACIÓN. En los exámenes de fin curso de este adelantado centro oficial de enseñanza artística, han obtenido premios:

VIOLIN. Clase del Sr. Hierro. Cuarto y quinto años. Segundo premio: D. Laureano Forssini de la Rosa, Pablo Barbero y Lagarcha, Salvador Telló de Meneses y de Flores, Pedro Blanch y Bull, Tomás Oteiza y Ayerbe, Ignacio Uztarroz y Labiano y Elias Navarro y Labarga.

Accesit: D. Enrique Peraita y Cruz. Octavo año (fin de carrera). Primer premio: D. Manuel Romero Saholl y D. Ramón Buey y González.

VIOLA. Clase del Sr. Lestán. Segundo premio: D. Francisco Latasa y Lascano.

INSTRUMENTOS DE MADERA. FLAUTA. Clase del Sr. González (D. F.). Primer premio: D. José Gumersindo Iglesias y Goicoechea. Segundo premio: D. Manuel Alberca y Mayorga.

OBOE. Clase del Sr. Ruiz Escobés. Primer premio: D. Luis Torregrosa y García.

CLARINETE. Clase del Sr. González (D. M.). Segundo premio: D. Angel Rufino y Gutiérrez, D. Aurelio San José y D. Luis Navidad y Jiménez.

FAGOT. Clase del Sr. Rodríguez. Primer premio: D. Mariano Santamaria y D. Francisco Quintana y Pérez.

INSTRUMENTOS DE ARCO A CUARTELO. Clase del Sr. Monasterio. Primer premio: D. Alfredo Fernandez Aspra.

DECLAMACION LIRICA. Clase de la señora de Cepeda. Primer premio: señoritas doña Leonor Reina y doña Concepción Egido.

Finalmente y para terminar esta brillante serie de oposición á premios, tuvo,

asimismo, efecto la de los alumnos de la clase superior de composición que dirige el director de este centro oficial de enseñanza artística, Sr. Arrieta, consistente en la ejecución de un motete y un concierto, á toda orquesta y voces, de cada uno de los opositores.

Fueron estos dos Sres. D. Arturo Saco del Valle y D. Joaquín Taboada. Compañero el jurado los Sres. Zabianre, presidente; Arin, secretario; y vocales los Sres. Vazquez, Pinilla, Llanos, Jimeno y Fernandez Caballero, que adjudicaron á dichos candidatos el primer premio, siendo éstos además muy aplaudidos.

El Sr. Arrieta recibió después del acto, en su despacho de la dirección, al jurado y á los alumnos, felicitando á éstos por sus brillantes ejercicios y obsequiando á todos, así como á los funcionarios de la casa y algunos amigos que se hallaban presentes, con un refresco.

ECOS DEL MUNDO. Mapas antiguos. A pesar de las reiteradas instancias de nuestro embajador en París, no se ha podido lograr que Francia envíe á la Exposición colombina que se organiza en España los preciosos mapas que existen en la Biblioteca Nacional de la vecina república.

Pero ya que los reglamentos de la Biblioteca citada no permiten que salgan las riquezas que allí existen del territorio francés, y deseosos nuestros vecinos de adherirse á la celebración del centenario, honrando la memoria del gran hombre, han decidido que en la Biblioteca se haga como una sección de la Exposición colombina, y en ella se exhiban los preciosos mapas de referencia.

El mapa más antiguo es de 1433. En el se marcan en el Océano Atlántico, á cierta distancia de la costa, islas y tierras quiméricas, nada que pueda parecerse al nuevo continente.

Un mapa-mundi de 1492, el año mismo del descubrimiento, está hecho por Martin Behaim con arreglo á la hipótesis reciente entonces de la sfericidad de la tierra. Entre Europa y Asia, la imaginación del geógrafo ha señalado islas fantásticas que podían responder á las previsiones de Cristóbal Colón, pero en modo alguno á la realidad.

Solo en 1813, en una esfera terrestre, aparecen consignados los descubrimientos del insigne genovés y sus continuadores con alguna exactitud. Se ve la península de la Florida y la América del Sur hasta Plata.

Una esfera dorada, anterior á 1527, representa la América casi enteramente descubierta hasta el estrecho de Magallanes; pero se trata solo de la parte oriental, no haciéndose referencias equinocciales al Océano Pacífico. Con arreglo á las teorías de Colón, estas tierras aparecen unidas al Asia.

Otro globo, posterior á 1527, lleva ya una inscripción relativa al descubrimiento y conquista del Perú por Francisco Pizarro, pero aun no se considera América separada de Asia.

En los mapas posteriores la política ha introducido errores voluntarios. Cuando los españoles y portugueses se disputaban la posesión de la América del Sur, se sometió la cuestión al arbitraje del pontífice Alejandro VI, el cual trazó una línea ideal sobre el mapa americano, otorgando el dominio de la derecha á España, y á Portugal el de la izquierda.

Uno de los geógrafos de aquel tiempo cree cumplida su misión, en lo que respecta al Perú, pintando, en el lugar que á su juicio ocupaba aquel país, el combate de Pizarro con el rey de los peruanos y escribiendo al pie: «Con los pocos datos que tengo no he podido hacer más; pero creo preferible poner poco á no poner nada.»

Un caso de longevidad. Acaba de llegar á San Petersburgo, á visitar á un biznieto suyo, cierto campesino de la provincia de Arkanjel, llamado Trifon Smolin, que cuenta 102 años de edad.

Conserva sus facultades admirablemente; su vigor físico no ha decaído, y nunca ha estado enfermo. Ha tenido 10 hijos, de los cuales viven 18; 30 nietos y 10 biznietos.

Su esposa, que tenía cinco años menos que él, murió hace tres años. El no tiene el menor deseo de morir. Quiere conocer á sus tataranietos.

Descubrimiento de un Murillo. Un periódico de Viena dice que el canónigo M. Tschet, que vive retirado en

Gratz, acaba de descubrir un magnífico cuadro de Murillo. Esta pintura había sido comprada por un oficial de ejército que no sabía el valor considerable del cuadro, que representa la degollación de los inocentes. Está pintado sobre madera, y en el fondo se ve la cifra 1600 y las iniciales de Murillo.

El suicidio se considera en Montenegro como la más deshonrosa de las cobardías. Así es que en la memoria de los actuales habitantes de la Montaña Negra no se registra un solo caso de esta naturaleza.

Juzguen nuestros lectores del grado de emoción de aquellos habitantes al saber estos últimos que quien en Cetigne, un comerciante se había disparado un tiro, al verse asediado por sus acreedores.

El suicida fué trasladado al hospital, donde se personó en seguida el príncipe Nikita reprochando duramente la acción y mandando que de su bolsillo particular se pagara á los acreedores del comerciante, bajo la condición de abandonar éste el principado tan pronto como esté curado.

Pocos días después, el príncipe publicó un decreto mandando que el cuerpo de los suicidas se exponga, durante veinticuatro horas, en la horca, y añada el decreto: «Solo Dios, que da la vida, tiene derecho á disponer de ella, no pudiendo, por lo tanto, entregarla más que en defensa de la patria.»

Datos curiosos. Según vemos en una relación del presidente de la «Unión de los corveceros alemanes», resulta que en 1886 se bebieron, solo en Alemania, 45 millones de hectolitros de cerveza, y en 1891 la sed de los germanos ha aumentado en términos de consumir 82.304.000.

Un mar de cerveza. La Babel moderna. Acaba de constituirse en Copenhague una sociedad que se propone construir sobre una colina, cerca del Jardín zoológico, una torre de hierro y acero, cuya altura será de 800 metros (200 más que la torre Eiffel), y podrá contener 4000 personas. La torre estará iluminada por la luz eléctrica.

Cuando esté construida, se podrá decir á la famosa torre Eiffel: Adios, porque el día antes de suprimirse la franquicia postal.

Curiosa costumbre inglesa. El día en que se celebra la última sesión de la legislatura en la Cámara de los Comunes, al salir los diputados al vestíbulo del palacio de las Cortes, un ugiro grita: «¿Quién va á su casa?»

Antiguamente, cuando los medios de locomoción eran deficientes y el camino poco seguro, los diputados que querían irse á casa iban acompañados de un ugiro. De aquí la pregunta de «Who goes home?»

El diputado who se marcha solo á su domicilio, sin escolta; pero la tradición exige que se siga formulando la misma pregunta, que resulta un triste presagio para el diputado que no espere la reelección.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 7

Table with columns: Fondos públicos, Del 6, Del 7. Rows include Deuda perpetua al 4 0/9 interior, Deuda id. fin corriente, etc.

IMPRESIONES BURSATILES. Pocas operaciones y gran desanimación en todos los corros. El mercado, en general, parece inclinado á descender, efecto de los telegramas recibidos de las Bolsas extranjeras, donde nuestro signo de crédito es cotizado en baja.

Los francos algo más solicitados.

A LAS TRES Y MEDIA. Acciones del Banco, 368-00. Amortizable, 79-25. Exterior, 73-20. Interior, 70-00. Idem fin de mes, 70-10. Cables, 1890, 106-20. Tabacos, 100-00. Cheques, París, 14-25. Idem Londres, 28-75. EN EL CORRO. A las cinco. TELEGRAMAS PROPPER. París 7, 3'15 t. Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 63-71. Renta francesa, 93-80. Río Tinto, 410-00. Norte de España, 170-00. Zaragoza, 196-00. Portugueses, 23-18. Turca, 20-20. Italianos, 80-95.

SECCION AMENA. NOTA SATIRICA DEL DIA.



La correspondencia de un diputado el día antes de suprimirse la franquicia postal.



Un día después.

JEROGLIFICO. A puzzle with various symbols and the word 'SOLUCION AL ANTERIOR'.

16-MAYOR-16 POR FIN DE TEMPORADA. Muebles de recibimiento, Muebles de comedor, Alcobas.

16-MAYOR-16 AL BELLO SEXO. DEPILATORIO. Ustulador. Ustulador. Ustulador.

MADAME NOTTIN DE PARÍS. Tiene el honor de avisar á las señoras que le han favorecido con su visita, y al público en general, que aproximándose la época de su partida á París, para preparar el surtido y modelos de la próxima estación, realiza las existencias de la presente temporada á cualquier precio aceptable.

BAÑOS DE ONTANEDA. Aguas azules sulfúricas sulfurosas, cloro-sulfúricas, azules, azules.

SOLARES. Se vende en SUBASTA PÚBLICA. El diente de oro. BAULES Y MALETAS desde 5 pesetas. SOMBREROS para señoras y niñas. NERVIOS. El Antispasmodico Howard es el remedio seguro y eficaz de los nervios.

SE VENDE. Preciosa posesión de utilidad y recreo. ALMONEDA MOBILIARIO. Vajilla: GRANDES SURTIDOS. PARARRAYOS. ENCAJES HILO. A VESTIRSE. ESCUDERO Y NAVARRETE.

D. JULIA TASSARA Y MASSA. FALLECIÓ EN EL BALNEARIO DE ALHAMA DE GRANADA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 1892. R. I. P. Su afligido esposo el teniente general D. Eduardo Bermudez Reina; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios, Tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos tan dolorosa pérdida, rogándoles la encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren mañana viernes 8 del actual, en las parroquias de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), San José y la Concepción (calle de Hermosilla) é iglesias de San Andrés de los Flamencos (calle de Claudio Coello) y San Fermín (Paseo del Cisne) serán aplicadas por el eterno descanso de dicha Excmo. Señora. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Avila, se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada Comunión que recibieren, Misa que oyeren, limosna que dieran, Via-cruces ó parte de Rosario que aplicaren, Verso de la Sagrada Escritura, oración ó jaculatoria aprobada por la Iglesia que recitaren, y en general por cualquier acto de piedad, caridad ó devoción que practicaren en sufragio del alma de la finada; y otros cuarenta días por dar la bendición de la mesa, por la acción de gracias después de la comida y por cada vez que se ponga en los escritos la señal de la Santa Cruz.

CITRATO EFERVESCENTE Y GRANULAR DE MAGNESIA. AGUA DE COLONIA. VERDADERAMENTE MEDICINAL. DINERO. JACAS. PÉRDIDA. HOTEL SAN JERÓNIMO. ALMONEDA GRAN MOBILIARIO. BAÑOS DE TRILLO. BAÑOS DE ONTANEDA. SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. OFICINAS ALCALA 6 Y 8. MADRID.